



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**FACTORES DE VULNERABILIDAD EN MUJERES VÍCTIMAS
DE VIOLENCIA, FÍSICA, PSICOLÓGICA Y PATRIMONIAL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE PSICÓLOGO CLÍNICO**

AUTORES: MANUEL MESIAS MOROCHO ZUÑIGA

MARITZA JAZMIN CISNEROS PADILLA.

DIRECTORA: PSI. CL. ELIZABETH LEÓN MGS.

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**FACTORES DE VULNERABILIDAD EN MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA, FÍSICA, PSICOLÓGICA Y PATRIMONIAL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE PSICÓLOGO CLÍNICO**

AUTORES: MANUEL MESIAS MOROCHO ZUÑIGA

MARITZA JAZMIN CISNEROS PADILLA.

DIRECTORA: PSI. CL. ELIZABETH LEÓN MGS.

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Manuel Mesias Morocho Zúñiga portadora de la cédula de ciudadanía **0107803397** y **Maritza Jazmín Cisneros Padilla** portadora de la cédula de ciudadanía **0105816789**. Declaramos ser las autoras de la obra: **“Factores de vulnerabilidad en mujeres víctimas de violencia, física, psicológica y patrimonial”** sobre la cual nos hacemos responsables sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaramos que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que nuestra obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también nos responsabilizamos y eximimos a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **22 de noviembre de 2023**



F.....

Manuel Mesias Morocho Zúñiga

C.I. 0107803397



F.....

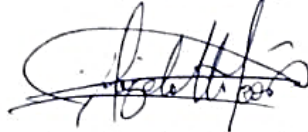
Maritza Jazmín Cisneros Padilla

C.I. 0105816789

CERTIFICACIÓN

Yo, **María Elizabeth León Prieto**, con cédula de identidad N°0102563285 en calidad de directora del trabajo de titulación con el tema: " Factores de Vulnerabilidad en Mujeres Víctimas de Violencia Física, Psicológica y Patrimonial.", certifico que el presente trabajo fue desarrollado por **Maritza Jazmín Cisneros Padilla y Manuel Mesias Morocho Zuñiga** bajo mi supervisión.

Atentamente,



María Elizabeth León Prieto
DIRECTOR/A DE TRABAJO DE
TITULACIÓN

Agradecimiento

En un principio, expresamos nuestro profundo agradecimiento a Dios por guiarnos a lo largo de nuestra travesía académica, brindándonos la sabiduría necesaria para superar los desafíos y completar esta etapa que nos ha permitido crecer como profesionales óptimos. Extendemos nuestro reconocimiento a destacados docentes de la Facultad de Psicología Clínica, quienes generosamente compartieron sus conocimientos teóricos y prácticos, fundamentales para nuestro desenvolvimiento en el ámbito laboral.

En especial, agradecemos a la Doctora Elizabeth León, nuestra tutora, cuyo apoyo constante, orientación y dedicación fueron esenciales en el proceso de elaboración de nuestra tesis. Su guía y dedicación han sido fundamentales en nuestro camino hacia la culminación de esta etapa educativa.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a nuestros padres, cuyo apoyo inquebrantable ha sido la base de nuestro éxito académico. A nuestros amigos en general, les agradecemos por compartir este camino universitario con nosotros. Su apoyo incondicional en momentos cruciales ha sido invaluable y ha contribuido a hacer de esta etapa una de las más satisfactorias. Nuestros mejores y más sinceros deseos acompañan a todos aquellos que, de una u otra manera, han formado parte de este significativo capítulo en nuestras vidas. Gracias por ser parte de nuestro viaje y por contribuir al logro de nuestros sueños académicos.

Maritza Jazmín Cisneros Padilla

Manuel Mesias Morocho Zuñiga

Dedicatoria

En primer lugar, dedico este trabajo a mis padres, Aida y William, quienes han sido la fuente inagotable de apoyo incondicional a lo largo de mi carrera universitaria. Su constante aliento, principios y valores han sido la brújula que ha guiado mi camino hacia el éxito. Han sido mis cimientos, inspiración y sostén a lo largo de mi travesía académica. Aunque básicamente distantes en estos momentos, su presencia y respaldo se han sentido en cada paso que he dado.

A mis queridos hermanos, Kimberly, Jordy y Adrián quienes, con su apoyo constante, han sido pilares fundamentales en mi trayectoria académica. Su amor incondicional y fuerzas ha fortalecido mi determinación para alcanzar mis metas.

A mi amada hija, Lorena, cuya llegada a mi vida ha iluminado mi mundo con alegría y grandes propósitos. Su existencia ha sido el motor que impulsa mi perseverancia y me inspira a perseguir inalcanzablemente mis sueños. su presencia ha sido un faro de luz que ha iluminado los momentos más oscuros, brindándome la fuerza necesaria para continuar.

A mi pareja, Andrés, agradezco sus palabras alentadoras y su apoyo inquebrantable en cada desafío, le dedico con profundo agradecimiento este logro, que representa no solo mi esfuerzo, sino también su influencia positiva en mi vida.

Maritza Jazmín Cisneros Padilla

Dedicatoria

A mis amados padres, Angelita Zuñiga y Manuel Cruz Morocho, les dedico este trabajo con un profundo sentido de gratitud y amor. Su apoyo incondicional, tanto moral como económico, ha sido mi roca en todas las etapas de mi vida. A pesar de mis defectos, siempre han estado a mi lado, incluso en los momentos más difíciles de enfermedad. No tengo palabras suficientes para expresar lo agradecido que estoy por su presencia constante y su incansable respaldo.

A Fabiola Ruiz, mi compañera de vida durante estos últimos cuatro años, le agradezco por ser mi fuente de motivación y un sólido pilar en mi trayectoria académica. Tu apoyo ha sido fundamental para mi perseverancia y éxito en estos estudios. A mis queridos hermanos, Pedro y Blanca Morocho, a pesar de la distancia física, siempre han estado presentes para apoyarme en cada paso de mi camino. Su incondicionalidad ha sido un regalo preciado que valoro profundamente.

Finalmente, agradezco a Dios por guiarme con sabiduría y por permitirme llegar hasta donde estoy hoy. Este logro marca el inicio de muchos más, y reconozco que, sin la guía divina, nada de esto sería posible. A todas estas personas extraordinarias que han sido mi red de apoyo y motivación, les dedico este trabajo con profundo agradecimiento. Su influencia ha dejado una marca imborrable en mi vida, y este logro también es suyo.

Manuel Mesias Morocho Zuñiga

Índice

Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
Problemática.....	13
Objetivo	14
<i>Objetivo General</i>	14
<i>Objetivos Específicos</i>	14
Método.....	14
Desarrollo	16
Factores de Vulnerabilidad	17
Tipos de Factore de Vulnerabilidad.....	22
Factor de Género	23
Factor de Edad.....	25
Factor Nivel Socioeconómico	26
Dificultades a los Accesos Judiciales Públicos.....	27
Carencia de Redes de Apoyo	28
Inestabilidad Emocional.....	30
Condiciones de Salud	31
Nivel Educativo.....	32
Aislamiento Geográfico	33
Movilidad Humana / Migración.....	34
Dependencia Económica.....	36
Identificación de la Violencia.....	36

Conclusión 41

Referencias 43

Resumen

Introducción. Varios estudios realizados en diferentes países subrayan los factores interrelacionados que contribuyen a la vulnerabilidad sobre la violencia física, psicológica o patrimonial en contra de las mujeres que incluye la falta de redes de apoyo, la insuficiente intervención estatal, el acoso laboral, aspectos económicos y de salud, así como patrones de comportamiento normalizados en relaciones abusivas. **Objetivo.** Este estudio de revisión bibliográfica abordó la problemática de la violencia hacia las mujeres en sus formas físicas, psicológicas y patrimoniales, con el objetivo de identificar los factores de vulnerabilidad que aumentan la probabilidad a ser agredidas. **Metodología.** Este estudio se basó en una revisión bibliográfica de tipo descriptiva, donde se emplearon operadores booleanos para refinar la búsqueda en diversas bases de datos, incluyendo SCOPUS, PUB-MED, JANE y WEB OF SCIENCE. La revisión incluyó artículos en inglés, español y portugués que cumplieron con los criterios de inclusión expuestos previamente. **Conclusión.** Los resultados destacaron una serie de factores interrelacionados que contribuyen significativamente a la vulnerabilidad de las mujeres resaltando la edad, la raza, la migración, la ruralidad, la falta de recursos económicos, la carencia de redes de apoyo, el machismo y la insuficiencia de recursos públicos. Además, las investigaciones revisadas destacan la necesidad de políticas públicas y programas que aborden tanto los factores individuales como los sistémicos que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres.

Palabras clave: Mujeres, adultos, factores de vulnerabilidad, víctimas y violencia.

Abstract

Introduction. Several studies conducted in different countries highlight the interrelated factors that contribute to vulnerability regarding physical, psychological, or patrimonial violence against women, which include, lack of support networks, insufficient state intervention, workplace harassment, economic and social aspects, health, as well as normalized behavior patterns in abusive relationships. **Objective.** This literature review study addressed the problem of violence against women in its physical, psychological, and patrimonial forms, to identify the vulnerability factors that increase the probability of being attacked. **Methodology.** This study was based on a descriptive literature review, where Boolean operators were used to refine the search in various databases, including Scopus, PubMed, JANE, and Web of Science. The review included articles in English, Spanish, and Portuguese that met the inclusion criteria previously stated. **Conclusion.** The results highlighted a series of interrelated factors that significantly contribute to women's vulnerability, emphasizing age, race, migration, rurality, lack of economic resources, lack of support networks, sexism, and insufficient public resources. Furthermore, the research reviewed highlights the need for public policies and programs that address both individual and systemic factors that contribute to women's vulnerability.

Keywords: Women, adults, vulnerability factors, victims and violence.

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su informe regional del observatorio de derechos de los pueblos indígenas en el 2020 identificó que la violencia física, psicológica y patrimonial en contra de las mujeres es un dilema social y de la salud pública de gran magnitud a nivel mundial. La reciente investigación se enfocó en los agentes de vulnerabilidad presentes en mujeres con antecedentes de violencia, comprender estos factores es fundamental para diseñar estrategias de prevención y atención efectiva. En este manuscrito, se indaga en los antecedentes necesarios sobre el tema, destacando los factores vinculados a la vulnerabilidad y las implicaciones de la violencia en contra de la población (ONU - Mujeres, 2020).

Por otra parte, en el estudio de Miranda et al. (2020) con la finalidad de influir en la protección de derechos de las mujeres en entidades del sector público ecuatoriano. Se encontró que en la defensoría del pueblo en el año 2020 las mujeres son identificadas como uno de los grupos más afectados por la desigualdad y la violencia. Los factores de vulnerabilidad como la falta de empleo, la falta de educación, la dependencia económica, localización geográfica o ruralidad, la carencia de acceso a los servicios esenciales, la edad, el género y otros resaltan el impacto de la violencia sobre las mujeres. En tiempos recientes, se ha evidenciado la necesidad de abordar esta problemática desde una perspectiva actualizada y en constante evolución. Es importante destacar que los estudios relacionados con esta investigación bibliográfica aportan nuevas perspectivas para comprender mejor los factores asociados al maltrato.

Problemática

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023) en su informe de hechos y cifras, menciona que en el año 2021 unas 45.000 mujeres fallecieron a causa de la violencia perpetrada por sus parejas u otros familiares. Además, la organización identificó que en todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido atropello físico con un 26% de probabilidad estas mujeres han sido agredidas por sus esposos en algún momento de su relación. A nivel mundial las mujeres han presentado antecedentes de violencia, dejándolas con lesiones físicas o inestabilidad emocional generando depresión, estrés, ansiedad, falta de sueño, trastornos alimenticios o intentos de suicidio. Estas cifras demuestran la magnitud del problema y la necesidad de abordarlo la temática.

Además, diversos estudios han destacado que existe una brecha significativa entre la cantidad de casos y las denuncias o asistencias registradas. Mazza et al. (2021) en su artículo "Un bucle de abuso, depresión y victimización" con el fin de examinar los elementos vinculados en relaciones de pareja, señala que solo un 32,2% de las víctimas buscan ayuda en situaciones de emergencia, esto resalta la importancia de comprender los factores que pueden estar influyendo en la falta de denuncia y atención adecuada.

Por otra parte, el objetivo de investigar las formas de violencia y los factores que vulneran los derechos femeninos del Caribe, incluyen la falta de educación, socialización de derechos o el estilo de crianza dependiente (Lacey et al., 2021). Además, la cultura y las normas de género desempeñan un papel esencial en la perpetuación de la inseguridad contra las mujeres, un estudio realizado por Cruz y Alarco (2021) en Perú con el objetivo de determinar la asociación del maltrato y la victimización, se encontró que las actitudes machistas arraigadas en la sociedad contribuyen a la normalización y tolerancia de la violencia en contra las mujeres.

Objetivo

Objetivo General

- Identificar los factores de vulnerabilidad en mujeres víctimas de violencia física, psicológica y patrimonial.

Objetivos Específicos

- Describir los factores de vulnerabilidad presentes en mujeres víctimas de violencia.
- Reconocer la violencia física, psicológica y patrimonial en mujeres víctimas de violencia.

Método

La propuesta de metodología para la revisión bibliográfica constó de varias etapas que aseguraron la rigurosidad y validez del estudio, estas etapas incluyeron el diseño del artículo de revisión bibliográfica, la habilidad de búsqueda, los parámetros de inclusión y exclusión, la erradicación de datos y el estudio de los mismos.

En cuanto al diseño, se trata de un artículo de revisión bibliográfica descriptivo que tuvo como objetivo recopilar y analizar la información existente sobre los factores de vulnerabilidad en mujeres afectadas por violencia física, emocional y patrimonial. Información que se desglosó de los antecedentes que arrojaron las investigaciones para realizar el cumplimiento de los objetivos e indagar en la problemática.

Para llevar a cabo la búsqueda de información, se realizó una revisión bibliográfica en plataformas vinculadas al repositorio digital de la Universidad Católica de Cuenca, así como en bases de datos aprobadas como SCOPUS, PUB-MED, JANE, WEB OF SCIENCE. Se trabajó con un sistema de búsqueda de operadores booleanos (utilizamos los operadores AND, OR y NOT). Las palabras clave y las temáticas relacionadas con la

asignatura de psicología clínica fueron utilizadas para refinar la búsqueda. Además, se consideraron artículos científicos publicados en inglés, español y portugués.

Con respecto a los criterios de inclusión, se eligieron estudios con enfoque cuantitativo y cualitativo que involucraron a mujeres con antecedentes de violencia y factores que las volvieron vulnerables a ser víctimas. Además, se incorporó artículos de acceso restringido, informes de organizaciones que preservan los derechos de las mujeres e instituciones de la salud pública y con un rango no mayor de 5 años de publicación.

Por otro lado, se presentó criterios de exclusión en los que consistían en no incluir estudios académicos como trabajos de titulación, así como aquellos con enfoque empírico. Se excluyeron estudios que se centraban en poblaciones específicas como niños/niñas, adolescentes y adultos mayores. Así mismo durante la búsqueda y recopilación de información bibliográfica, los artículos se clasificaron cronológicamente según su año de publicación. Por otro lado, para la estructuración del artículo, se organizó de macro a micro considerando la zona geográfica a nivel mundial.

Con respecto a la extracción de datos se llevó a cabo con la identificación de variables de interés, como los factores y su impacto, los tipos de violencia experimentados por las mujeres, las consecuencias psicológicas y emocionales asociadas a la investigación. Se evaluó la calidad de los artículos seleccionados, considerando su fuente y validez. Se verificó la metodología y la claridad en la presentación de los resultados en porcentajes.

Por otra parte, el análisis de la información o datos obtenidos se realizó de manera cualitativa, se trabajó con un enfoque inductivo para identificar categorías o los factores asociados a la vulnerabilidad y temáticas relevantes relacionadas a la problemática como el furor de género, los índices de crueldad y los factores vinculados a la vulnerabilidad.

Dicho lo anterior, para ejecutar los objetivos se analizaron los factores de riesgo relacionados con la violencia contra las mujeres, con un análisis detallado de los que contribuyen a la vulnerabilidad frente a la violencia. Se examinaron variables tanto a nivel educativo, estatus socioeconómico, estructura familiar, localización geográfica, dependencia económica, migración o movilidad humana, las normas culturales y de género, entre otros aspectos relevantes.

En consecuencia, esta investigación cumplió con el objetivo de identificar y describir los factores de vulnerabilidad que influyen en las mujeres que han soportado violencia física, psicológica y patrimonial. Teniendo un panorama integral de los factores de vulnerabilidad y la posible violencia experimentada por las mujeres. A continuación, se presentarán los hallazgos y las discusiones de investigaciones recientes que abordan la complicación de la violencia contra las mujeres, con énfasis en los factores de vulnerabilidad.

Desarrollo

La violencia dirigida a las mujeres constituye un dilema social de dimensiones alarmantes, con repercusiones profundas en la vida de aquellas que han experimentado agresiones. En este contexto, la presente investigación se sumerge en un ámbito crítico para la comprensión de esta problemática identificando los factores de vulnerabilidad que tornan a las mujeres más propensas a sufrir diversas manifestaciones de violencia, ya sea en su forma física, psicológica o patrimonial. A continuación, se presenta la investigación detallando la conmoción en la vida de las mujeres, así como los desencadenantes y factores subyacentes que contribuyen a la ocurrencia de estas agresiones en la población bajo estudio.

Factores de Vulnerabilidad

En Camboya existe la falta de apoyo por las autoridades para brindar seguridad a las mujeres en centros de diversiones nocturnas que se han enfrentado a diversas formas de violencia, en la investigación realizada por Wieten et al. (2022) con el fin de examinar la violencia entre estas trabajadoras en base las vivencias y experiencias se identificó los factores asociados a la vulnerabilidad. Esto se llevó a cabo con la participación de más de 600 mujeres mayores de 24 años, en el cual se obtuvo que más del 50% de estas mujeres reportaron haber experimentado maltrato emocional y el 51.5% maltrato físico en algún momento. Este maltrato se dio por los clientes en un 52.2%, un 29.4% por sus parejas íntimas y por parte de los propietarios o gerentes de estos establecimientos en un 18.4%. En todo esto se asoció el espacio de trabajo en bares como salones de masaje con el 1.9%, cervecerías al aire libre en un 13.9%, café bar en un 33.3% como factores de vulnerabilidad, además se incluyó el acoso y las violaciones sexuales por parte de los clientes para que estas mujeres normalicen la violencia física, emocional y otros tipos de violencia en un 20%.

Por otro lado, la investigación de Cedeño y Bohlen (2023) en el hospital IESS de la ciudad de Guayaquil con la finalidad de analizar las consecuencias como resultado del acoso, buscó identificar su alcance y la vulnerabilidad para denunciar, este estudio involucra a más de 6200 profesionales de la salud con el 12% de mujeres y revela que el acoso se traduce en situaciones de vulnerabilidad generando la pérdida del trabajo, negación de ascensos, presiones para renunciar y abandono de proyectos. Entre 2018 y 2021 el acoso representó un 27.7% de todos los casos, en comparación con el 24.7% entre 2014 y 2017. Aproximadamente el 75% de las víctimas optan por no denunciar, temiendo por la falta de credibilidad, inacción y represalias. Además, se destaca que la pérdida del

empleo por acoso se considera un factor de vulnerabilidad que expone a las personas a dificultades financieras, estrés y violencia psicológica.

De manera semejante la violencia doméstica representa un enigma global, en el estado de Florida. Houseman y Semien (2022) con la finalidad de describir el proceso del abuso frente a la violencia se identificaron factores de riesgo intrínsecamente vinculados con factores de vulnerabilidad. El Centro de Recursos de Datos sobre Violencia Doméstica de la policía de Florida anualmente registra alrededor de cinco millones de incidentes de violencia doméstica contra mujeres de 18 años incluyendo agresiones graves. Entre los factores comunes se encuentran el comportamiento agresivo en la juventud, trastornos de personalidad, discapacidades, estrés económico, diferencias educativas, baja autoestima, con antecedentes o problemas psiquiátricos, preocupación por los hijos, sanciones legales deficientes y desempleo, contribuyendo a un posible ciclo de abuso complejo que incluye abuso emocional, patrimonial y físico.

Por otro lado, en el estudio de O'Rourke et al. (2023) en el estado de Washington con el objetivo de reconocer los factores que se asocian con la violencia hacia la mujer y el riesgo de auto eliminación, se identificaron ciertos factores de vulnerabilidad que se relacionan con las agresiones hacia las mujeres como: la edad, enfermedades crónicas, dificultades económicas, pérdida de empleo, estado civil, el desnivel emocional, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático y discapacidades. Además, se destaca la influencia de factores sociales como: la discriminación racial, las redes sociales y la orientación sexual. Sin embargo, es importante destacar que la autoeliminación ocupa el tercer lugar entre las causas de muerte que se origina en algunos casos por la violencia, las tasas de intentos de suicidio tienden a ser más altas entre las mujeres con antecedentes de agresiones físicas, psicológicas y patrimoniales.

En cambio, en la etnia Lahu situada al Norte de Tailandia en 20 aldeas seleccionadas en la provincia de Chiang Rai, en el estudio de Panjaphothiwat et al. (2023) con la meta de identificar los factores de vulnerabilidad en la violencia familiar se recopiló información que indagaba en los datos personales y las experiencias de los comuneros en el último año. Este estudio se tuvo una muestra de 430 mujeres adultas, el 77.0% estaban casadas, 51.9% practicaban el budismo, 52.0% eran analfabetas y el 44.2% se dedicaban a la agricultura. Además, el 61.2% carecía de ingresos y el 26.3% tenía alguna enfermedad médica. El 17.2% (74 mujeres) habían experimentado algún tipo de violencia doméstica, mientras que el 6.3% sufrían insultos y agresiones. Como resultado el estatus económico en el seno familiar para las que desempeñaban un rol subordinado tenía 1.59 veces más de posibilidad a ser víctimas en comparación con las mujeres que eran cabezas de familia. Para las mujeres que presentan dominación en un contexto machista por las costumbres y tradiciones, representa 4.01% con mayor probabilidad a ser víctimas de violencia en el hogar.

Algo similar ocurre a nivel mundial en un 30%, así lo muestra el estudio de Osborn y Rajah (2022) quien busca una comprensión a la violencia de pareja y la resistencia de las mujeres. Con el fin de buscar ayuda para las sobrevivientes de violencia se encontró que el 78.4% evidencian experiencias de victimización previa. Sin embargo, se identificó una falta de investigación sobre cómo estas mujeres resisten en las intervenciones legales y los servicios sociales. Las instituciones u organizaciones pueden facilitar la resistencia al desafiar la culpabilización. Sin embargo, en estos procesos a veces no consideran los factores individuales que influyen en la vulnerabilidad y la accesibilidad a la ayuda. Como consecuencia se pueden reproducir dinámicas de abuso ejerciendo violencia emocional en

su interacción durante la revictimización, como consecuencia las sobrevivientes han desarrollado ansiedad y depresión.

Del mismo modo, en el estudio de Petersson y Thunberg (2022) con la intención de analizar los factores de vulnerabilidad y evaluar el peligro de revictimización por violencia en un grupo de 1,407 mujeres que habían denunciado violencia de género a la policía sueca. En Suecia se identificaron varios factores de vulnerabilidad que incluyen actitudes de rebeldía hacia el perpetrador y miedo extremo. Las relaciones de pareja se asociaron con un mayor riesgo de violencia inminente y violencia grave o letal por parte de su conyugue. Se determinó que la presencia de hijos y una situación de vida insegura con bajos recursos económicos se relacionaron significativamente con un mayor riesgo de revictimización o agresión física, psicológica, patrimonial y otros tipos de violencia perpetrados por la pareja.

En cambio, el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento de la Universidad de Granada - España analizó la relación entre el poder educativo o económico de las mujeres del Salvador y su influencia en la violencia de pareja y la salud mental. En el estudio de Navarro et al. (2022) con una encuesta a nivel nacional tuvo como objetivo mostrar un análisis del vínculo entre el poder y la posibilidad de sufrir violencia de pareja en mujeres salvadoreñas, como resultado reveló que la educación con un 95% funciona como elemento defensivo frente a la violencia de pareja, mientras que el poder económico de los hombres ricos aumenta el riesgo de ejercer violencia en contra de las mujeres. Aquellas que han tenido acceso a la educación en un 90% disminuyeron el riesgo o la vulnerabilidad, sin embargo, es lo opuesto para las mujeres que no tienen ningún tipo de educación; la estabilidad económica en el hogar reduce la probabilidad de sufrir violencia física, por lo contrario, en estos casos resalta la violencia psicológica desencadenando problemas con la salud mental a raíz de la violencia perpetrada por la pareja.

Desde otro panorama el estudio de Barchielli et al. (2022) se enfocó en los ataques con ácido como una forma devastadora de violencia física en contra de la pareja, la investigación con la intención de reconocer los tres enfoques principales: "Factores de amenaza y vulnerabilidad", "Consecuencias e implicaciones" e "Intervenciones y tratamientos". Se encontró que estos ataques son más comunes en países donde las tensiones sobre los roles tradicionales de género son altas debido al desarrollo socioeconómico, como Bangladesh, Pakistán y la India. Se identificaron factores como la juventud (edad), el bajo nivel socioeconómico, la falta de educación, el origen étnico y el desempleo. Se puede establecer que las consecuencias de desconocimiento incluyen el aislamiento y la exclusión social.

Por otro lado, Schuster y Tomaszewska (2021) enfatizaron la relación entre el abuso físico experimentado en la infancia y la revictimización en la edad adulta de las mujeres, lo que indica que son más propensas a sufrir agresiones por parte de sus parejas. El propósito de esta investigación radicó en reconocer las modalidades de violencia física y la conexión entre los factores de vulnerabilidad en las relaciones de pareja en Berlín. Además, se exploró si el género desempeña un papel moderador. La muestra conto con la participación de 448 mujeres que como resultado se examinaron las creencias que normalizaban la violencia en las relaciones en donde se encontró que la presencia de violencia en el contexto familiar puede internalizar patrones de comportamiento que normalizan las agresiones incrementando así la vulnerabilidad de estas mujeres.

No obstante, Aguilar y Calderón (2021) en su estudio de los pronósticos de vulnerabilidad, con el objetivo analizar las diferencias en la violencia de pareja y determinar los factores predictores en casos de agresiones, para este estudio utilizaron datos de informes policiales en Cataluña - España, de los años 2016 y 2017 en donde encontraron

que los factores como el aislamiento, minimizar el abuso, temor a una agresión grave y el embarazo aumentarán el riesgo de experimentar violencia. Además, la separación del agresor, el bajo nivel educativo y la presencia de hijos de relaciones anteriores se identifican como factores que aumentan la vulnerabilidad. Abandonar una relación marcada por el abuso es un proceso complejo que involucra una serie de emociones y obstáculos, lo que a veces puede llevar a retirar las denuncias por parte de las víctimas, aumentando su riesgo a sufrir agresiones físicas o psicológicas por su pareja o familiares cercanos. También se observó que las mujeres que experimentaban o podían experimentar violencia tenían discapacidad física (3.4%) en comparación con aquellas que tenían trastornos mentales (1.7%), otras que han intentado el suicidio previamente (6.0%) y frente a (2.5%) que habían sufrido agresiones durante o después del embarazo.

Tipos de Factore de Vulnerabilidad

Los factores de vulnerabilidad en las mujeres según Lacey et al. (2021) son las circunstancias que aumentan la probabilidad de que una persona sufra de algún tipo de violencia. Para San y Vives (2019) en su investigación con el objetivo de analizar los factores y la prevención de coacción en pareja con 10.171 mujeres que han experimentado violencia en España. Se encontró que ser inmigrante, tener un bajo nivel de educación, el desempleo y las experiencias del abuso físico o abuso psicológico durante su niñez aumenta de 3 a 4 veces la probabilidad de que una mujer sufra de violencia de pareja.

Se puede evidenciar a nivel mundial que esta problemática es más frecuente en las relaciones de pareja, como es en el caso de los países africanos. Según Jabbi et al. (2020) en su estudio realizado en Gambia - África con un análisis poblacional, tuvo el objetivo de identificar los factores y la prevalencia con los tipos de violencia con una muestra de 3116 mujeres entre 15-49 años. Se identificó que la violencia física y emocional se presenta en

más del 40.1% según las denuncias presentadas. A diferencia de otros continentes en África se encontró una relación entre 18 de los 54 países en la cual un 89% se habían casado alguna vez, las familias presentan problemas económicos y aislamiento geográfico, un 62,5% carecen de educación y existe un mayor índice de parejas celosas con un 36.6%. Esto y el aumento de hijos ha incrementado la vulnerabilidad de estas mujeres ya que más de la mitad un 59% viven en la zona rural y un 97.9% promueven una relación poligámica con una familia ampliada a diferencia que el resto de países a nivel mundial.

Por otro lado, según Huesmann (2018) las conductas agresivas resultan de una combinación de factores personales que predisponen situaciones que desencadenan violencia. Los factores para especificar el comportamiento tienen estructuras cognitivas sociales que se adquiere a través del aprendizaje por observación. Por lo tanto, los jóvenes expuestos repetidamente a la violencia desarrollarán estructuras cognitivas sociales que fomentan la agresión. La crianza con costumbres machistas y la falta de educación se relaciona en aquellas mujeres vulnerables que han sido o posiblemente pueden ser objetos de algún tipo de violencia.

A continuación, se presentó los factores destacados durante la revisión de la literatura que prevalecen en la población estudiada según varios investigadores:

Factor de Género

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en el informe anual del 2020, refiere que se enfrentó a la crisis humanitaria más significativa durante la pandemia del COVID-19 desde su fundación hace 52 años, la vulnerabilidad en las mujeres fue particularmente incrementada a consecuencias del aislamiento ya que se incrementaron las llamadas de Save Our Souls (SOS) o socorro por violencia de género en el contexto

familiar. Según los datos obtenidos nivel mundial 506.000 mujeres fueron víctimas de violencia de género durante el aislamiento, posteriormente al finalizar la pandemia recibieron apoyo social y servicios psicológicos de las cuales 13.166 mujeres presentaban algún tipo de discapacidad (UNFPA, 2020).

De igual manera en el informe global de la brecha de género en el año 2021 World Economic Forum (WEF) o Foro Económico Mundial, al evaluar las disparidades entre géneros en áreas como la implicación económica y oportunidades, los éxitos educativos, salud, supervivencia y el fortalecimiento político (WEF, 2021). Existe un aumento en la proporción de mujeres en roles profesionales y un avance hacia la igualdad salarial, aunque a un ritmo más lento generando implicaciones emocionales en la población. Las disparidades de género en educación y salud, "se espera que tome otros 14.2 años para generar igualdad" y reducir los índices de violencia. (p. 16)

Por otro lado, en México se estima que la violencia de género a nivel tiene un costo aproximado de 1.5 billones de dólares al año en términos de atención médica, servicios de policía y justicia, pérdida de productividad y otros costos asociados (Banco Mundial, 2019). Sin embargo, aún existen mujeres que no han solicitado ayuda o se han servido de estas atenciones por la falta de educación y la discriminación por género.

Por otra parte, en América Latina según información proporcionada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en latinoamericana, se estima que cada día son asesinadas 12 mujeres por razones de género y al menos 3 mujeres sufren de algún tipo de violencia. Además, el informe señala que la violencia de género en América Latina y el Caribe tiene un costo económico significativo en la región, debido a los gastos en atención médicas y otros servicios de la salud (CEPAL, 2022).

Además un estudio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, (2020) basado en análisis regional, se basó en encuestas realizadas entre 2016 - 2019 en cinco Estados de la Comunidad del Caribe (Granada, Guyana, Jamaica, Surinam y Trinidad), reveló que existe una mayor probabilidad de que las mujeres que han tenido relaciones amorosas en algún momento y que estuvieron comprometidos con personas que mostraron actitudes y conductas que respaldan la dominación masculina y mantienen la desigualdad de género, sufriendo violencia en sus relaciones actuales o pasadas. De igual manera, se observa una evaluación significativa entre comportamientos a ejercer control sobre el cuerpo de ellas.

Igualmente, en el contexto de Ecuador, según datos recientes, el 60.6% han experimentado uno o más tipos de violencia, que incluyen violencia corporal, psicológica, o económica por su género. Además, es importante destacar que en el 87.3% de los casos de violencia física los perpetradores son sus parejas. En este contexto Miranda et al. (2022) en la investigación de la Defensoría del Pueblo, como la Institución Nacional de Derechos Humanos de Ecuador menciona que tienen la responsabilidad de garantizar que el estado implemente políticas públicas efectivas para proteger los derechos que establece uno de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Factor de Edad

Dentro de la trata de personas en California según Toney et al. (2023) en su investigación con el objetivo identificar la violencia y las señales de la trata de personas. Se identificó que las menores de 20 años son más fáciles de explotar y manipular.

Aproximadamente un 19% de estas mujeres optaron por el sexo como mecanismo de defensa ante las situaciones de vulnerabilidad para evitar la violencia física y psicológica.

Además, aquellas que han tenido relaciones sexuales a cambio de dinero son más propensas a sufrir violencia física por parte de sus parejas, siendo la edad uno de los factores más comunes.

Por otro lado, el estudio de Doris et al. (2022) en el estado de Alabama en Estados Unidos, tuvo como objetivo analizar las experiencias de violencia física y examinar distintos factores asociados con la violencia. En esta investigación participaron 203 mujeres con la edad media de 26 años, en el cual se identificó que la probabilidad de que una pareja joven participe con mayor frecuencia en agresiones físicas que puede estar influenciada por aspectos individuales, psicológicos y problemas psicosociales. De la misma forma por variables como la edad y la falta de ingresos económicos. Se ha reconocido una variedad extensa de elementos de peligro o susceptibilidad relaciones con el abuso psicológico que abarca desde gritos e insultos en las relaciones de pareja que ha provocado en su mayoría síntomas depresivos.

Factor Nivel Socioeconómico

Al investigar el papel del empoderamiento económico por Dalal et al. (2022) frente a la violencia en la India, la educación de nivel superior y el estatus socioeconómico actúan como factores de vulnerabilidad para quienes carecen de estos recursos. El uso de teléfonos se asocia con una reducción significativa del 35% en la Violencia Física (VF), las que no leían presentaron el 15% en Violencia Psicológica (VP) y del 11% Violencia Física (VF). Las que trabajan experimentaron un 17% VP y un 11% VF en comparación, por otro lado, las de bajo estatus económico mostraron una probabilidad casi tres veces mayor de sufrir violencia de pareja en comparación con las que tienen estabilidad financiera y aquellos que

asistían al cine o al teatro al menos una vez al mes tenían mayor probabilidad de experimentar algún tipo de violencia.

En cambio, Cotte y Pardo (2023) con las persecuciones de la violencia en el crecimiento económico de México durante el período 2000-2015 en un contexto marcado por un aumento significativo de violencia a raíz de implementaciones de la guerra contra las drogas y el narcotráfico. Los hallazgos revelan una relación a largo plazo entre la violencia y el desarrollo económico, donde la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la desigualdad están directamente relacionados con la violencia y los homicidios. La falta de recursos económicos redirecciona a la población en involucrarse en actos delictivos que se asocian a factores que puedan contribuir a fortalecer o reducir la violencia en contra de las mujeres.

Por otra parte, en el estudio realizado por Edeby y San Sebastián (2021) en Ecuador se contó con la participación de 17.211 mujeres, las cuales un 64,86% (11.163) informaron haber experimentado algún tipo de violencia, siendo la violencia psicológica la más prevalente (56,92%). La falta de recursos económicos que impiden el acceso a la educación presentó mayor incidencia, alcanzando un 70.50%, en comparación con aquellas mujeres con educación superior. En las parejas, se registraron tasas del 44.81% de violencia psicológica, 28.49% violencia física y 14.41% violencia económica o patrimonial. Además, se destacó que el estado civil por divorcio, conllevó un aumento considerable en el riesgo de violencia por la falta de recursos económicos o la dependencia hacia su ex pareja.

Dificultades a los Accesos Judiciales Públicos

La Defensoría del Pueblo de Ecuador (2023), con el objetivo de prevenir, erradicar y castigar la violencia, aquellas dirigidas hacia mujeres en situaciones de desventaja o

vulnerabilidad. Las leyes establecen acciones de resguardo para las personas perjudicadas y penalización para quienes cometen actos violentos, incluyendo posibles penas de prisión de hasta 7 días. Sin embargo, la falta de comprensión profunda de la magnitud por parte de las autoridades administrativas y judiciales ha dificultado la adecuada aplicación de estas leyes. Además, se carece de educación adecuada en relación con el poder judicial y apoyo policial. Las unidades administrativas y judiciales están delineando sus roles y competencias para facilitar una mayor coordinación y apoyo a las posibles víctimas de violencia.

Carencia de Redes de Apoyo

Para Briones et al. (2022) en su investigación sobre la identificación de factores asociados a la violencia se llevó a cabo un análisis 37 entrevistas a enfermeras en 10 hospitales de España. Los resultados revelaron que la violencia en las relaciones de pareja representa un grave problema de salud. Uno de los hallazgos clave fue que la revictimización y la justificación de la agresión por parte de las profesiones de la salud pueden desalentar a las mujeres de buscar asistencia o incluso hacer que eviten mencionar los maltratos físicos o emocionales. Las entrevistadas destacaron que muchas mujeres que acuden a los centros de salud lo hacen bajo el pretexto de problemas de salud, como dolores físicos. Sin embargo, al profundizar en las razones detrás de sus visitas se descubrió que en su mayoría estas mujeres estaban buscando ayuda debido a agresiones físicas que a menudo no denunciaban debido al temor a sufrir revictimización o al miedo al juicio por parte de los médicos y enfermeras.

Por otro lado, la carencia de redes de apoyo puede ocasionar que las mujeres se sientan aisladas, es por eso que el este estudio de Benebo et al. (2018) se enfocó en

examinar los factores individuales y comunitarios que influyen en la violencia de género en Nigeria. La investigación involucró a 20,802 mujeres entre 15 y 49 años, una de cada 4 ha sufrido agresiones en algún momento. Sin embargo, se descubrió que las normas comunitarias justifican la violencia sobre el comportamiento de las mujeres conservadoras y la justificación masculina para golpear a sus esposas por el poder sobre ellas. Cambiar la ideología a nivel comunitario reducirá la vulnerabilidad, abordando en redes de apoyo y en la decisión de buscar ayuda.

De igual modo el informe "Derechos de las Mujeres Indígenas a 25 años de la afirmación de Beijing", presentado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y ONU Mujeres (2020), subraya que las mujeres indígenas encuentran obstáculos significativos al intentar ejercer sus derechos. En cuanto a su participación en la formulación de decisiones y el ejercicio del poder, las mujeres indígenas continúan enfrentando limitaciones significativas que han generado vulnerabilidad al ejercer derechos ante la violencia por la carencia de recursos y la falta de una red de asistencia en la ruralidad.

Así mismo la falta de apoyo en Ecuador en el Plan Nacional 2020 - 2030 para evitar y eliminar la violencia en contra de las mujeres para Paredes (2022) en las zonas rurales las mujeres son las más afectadas, dado que las principales disparidades y obstáculos con el acercamiento a los derechos. Los servicios de salud y seguridad se concentran en el entorno urbano, aumentando la violencia en estas circunstancias, para las mujeres que viven en áreas rurales ya que enfrentan una mayor vulnerabilidad social. Además, la falta de educación ha afectado en los accesos a los servicios de salud, las creencias y el modelo de crianza machista genera dependencia a nivel emocional y financiero.

Inestabilidad Emocional

En la investigación de Aguilar y Calderón (2021) cuyo objetivo fue evaluar la violencia de pareja e identificar los elementos asociados y su violencia en Cataluña, como resultado se identificó que el aislamiento, la normalización de la violencia, el miedo, la inestabilidad emocional, la ansiedad, la depresión y los cambios de humor en el embarazo aumentan la probabilidad a ser objeto de agresiones por parte de sus parejas en un 72,0% de las participantes. Los factores predictores de esta vulnerabilidad revelaron que un 91% de mujeres minimizaban o justificaban el abuso por su inestabilidad emocional, así mismo los pensamientos suicidas y las conductas autolesivas aumentaban la probabilidad de experimentar agresiones en un 89%; por otra parte, en las parejas con comportamientos celotípicos o de control hacia sus esposas o conyugues, las mujeres con falta de empoderamiento y baja autoestima, incrementaban la probabilidad en un 39% de ser violentadas.

Por otro lado, la violencia de pareja en Canadá para Fedele et al. (2022) en su estudio que tiene como objetivo evaluar los factores de estrés y la victimización por violencia de pareja, se identificó que la violencia en contra de las mujeres se incrementa por la inestabilidad emocional. En la investigación participaron parejas con un grupo de 209 mujeres con antecedentes de violencia la cual se puede atribuir a factores estresantes. Esto conlleva mayor frecuencia de enigmas sobre salud mental y de relaciones interpersonales. Los resultados revelan que las agresiones psicológicas pueden generar ansiedad y síntomas depresivos. El 76% había salido de relaciones violentas hace más de un año, y el 70% había experimentado agresiones físicas y el 6% reportó haber sido víctima de agresiones psicológicas en alguna vez.

Sin embargo, en el estudio Toplu et al. (2022) en el estado de Florida, que tuvo el objetivo de evaluar las percepciones en torno a la violencia física y psicológica, relacionadas con los mitos comunes durante el noviazgo, la investigación involucró a 491 estudiantes universitarios, de las cuales un 55,3% eran mujeres con antecedentes de violencia e inestabilidad emocional. En la muestra de la violencia psicológica se encontró que un 77 % sufre de consecuencias en la salud mental, generando ansiedad, cuadros depresivos, estrés postraumático, dificultada para concentrarse, ideación suicida o intentos de auto eliminación que en un contexto social las torna vulnerables con la posibilidad de volver a ser víctimas de violencia psicológica o experimentar agresiones físicas.

Condiciones de Salud

En España, para Aguilar y Calderón (2021) su investigación se centra en las diferencias de la violencia grave o menor y sus detonantes en las relaciones de pareja. En los resultados, de la población estudiada en Cataluña, en un 3,4% presentaba discapacidades físicas o capacidades diferentes. En lo que respecta a la salud mental de estas mujeres un 1,7% padecía trastornos mentales incrementando el riesgo a ser víctimas de violencia física, no obstante, la violencia psicológica con el acoso es común para este grupo debido a la vulnerabilidad física o mental que presentan. Sin embargo, solo el 7,3% de las víctimas han formalizado denuncias contra sus agresores o parejas, demostrando que más de un 90% han normalizado la violencia o prefieren guardar silencio.

En cambio, para la Defensoría del Pueblo de Ecuador (2023) en el análisis para la protección de las mujeres opto por medidas de sanción para los agresores y de protección para las víctimas, aquellas mujeres que padecen enfermedades crónicas o tienen discapacidades pueden enfrentar un mayor riesgo de ser víctimas de violencia. Según la

brigada de atención de la defensoría del pueblo las embarazadas, con discapacidad y aquellas que sufren enfermedades catastróficas de alta complejidad se encuentran en situación de riesgo. Es por eso que en el ámbito constitucional el Art. 46 numeral 4 hace mención sobre la "Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones." el estado prioriza la atención a este grupo en situaciones de vulnerabilidad en casos de violencia o con antecedentes. (p. 7)

Nivel Educativo

Las disparidades educativas entre mujeres indígenas y no indígenas en América Latina y el Caribe en 2020 son profundamente marcadas. El índice de analfabetismo presenta cifras elevadas en Guatemala, el 58% de las mujeres indígenas no han tenido la posibilidad de recibir educación formal. En Paraguay, esta cifra asciende al 43%, mientras que en Ecuador se sitúa en el 8%, México reporta un 34%, Panamá un 6%, Colombia un 7% y Nicaragua también enfrenta este desafío. Honduras presenta una tasa de analfabetismo especialmente alta, con un 64% de mujeres afectadas, lo que se traduce en salarios bajos en el ámbito laboral y vulnerabilidad por el desconocimiento para ejercer sus derechos. Es evidente que el analfabetismo emerge como un factor crítico de vulnerabilidad, que directamente se asocia los casos de violencia en mujeres de América Latina (ONU – Mujeres, 2020).

Por otro lado, la práctica del derecho a la educación se traduce una mayor probabilidad para acceder a empleos dignos y salarios justos, lo que, a su vez, puede proporcionar independencia económica para alejarse de entornos familiares violentos. Aunque Ecuador presenta una tasa bruta de asistencia a la Educación General Básica del

101,4%, su tasa neta de asistencia se sitúa en el 96,1%. La formación desempeña un papel esencial en la competitividad de una nación al abrir oportunidades para las mujeres, facilitando su acceso a empleos de mejor calidad y salarios equitativos. Sin embargo, la tasa neta de inasistencia en algunos casos podría contribuir al analfabetismo y por ende estas mujeres están más propensas a ser agredidas físicamente o psicológicamente (Miranda et al., 2020).

Aislamiento Geográfico

En Honduras, un país que se destaca por su diversidad étnica, incluyendo a seis pueblos indígenas distintos, se encuentran áreas rurales con condiciones de vida notablemente precarias. Así lo indica ONU – Mujeres (2020) de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas, aproximadamente el 68% de la población vive en condiciones de carencia, y dentro de dicho grupo, un 44% se encuentra en posición de pobreza extrema. Estas profundas disparidades, tanto sociales como de género, colocando a las féminas en una posición de desventaja estructural, lo que restringe su acercamiento a derechos fundamentales. Según el Índice de Desigualdad de Género, Honduras se sitúa en el puesto 78 de 144 países en la clasificación mundial con altos índices de violencia.

De la misma forma en Ecuador para Paredes (2022) indica que se requiere un análisis específico debido a las marcadas diferencias y obstáculos en el acceso a los derechos en comparación con las áreas urbanas. Las mujeres rurales enfrentan vulnerabilidades sociales más pronunciadas, esto implica la lucha contra la pobreza, el acceso a empleo de calidad, la distribución equitativa de recursos como tierras y agua, la producción de alimentos que como consecuencia las vuelve más propensas a sufrir

violencia física, psicológica y patrimonial ejercida por sus parejas. Además, la ubicación geográfica limita el acceso a los recursos sociales, asistencia de salud y accesos judiciales a las víctimas con antecedentes de violencia.

Movilidad Humana / Migración

Los traficantes sobre la mano de obra en Estados Unidos aprovechan la vulnerabilidad de las mujeres para atraerlas hacia condiciones laborales precarias. Las trabajadoras en sectores como la agricultura, la industria y el trabajo doméstico son particularmente vulnerables debido a que sus visas de trabajo y estatus migratorio están bajo el control de un único empleador, otorgándoles un poder desproporcionado y generando un constante temor a la deportación, lo que facilita su manipulación y victimización. La naturaleza de ciertos trabajos y la movilidad constante de un lugar a otro aumentan el riesgo, ya que se encuentran en entornos desconocidos y precarios de forma continua. Estas actividades laborales en condiciones de sobre explotación en ocasiones se han presentado incidentes de agresiones verbales y físicas en contra de las mujeres por parte del empleador (Toney et al., 2023).

Por otra parte, en una investigación realizada en Australia por Vasil (2023) se enfocó en mujeres con historiales de violencia con el propósito de identificar los desencadenantes y su vulnerabilidad. Se reveló que al menos un 30% de las encuestadas había experimentado alguna forma de violencia doméstica o familiar. El estatus migratorio para las indocumentadas es un factor determinante para predecir la violencia, durante la movilidad humana la violencia se manifestó en formas físicas, emocionales, psicológicas, verbales y económicas, las que migraron a otros países o llegaron en calidad de

indocumentadas a Australia han demostrado estar estrechamente relacionadas con la violencia física, psicológica y patrimonial por parte de sus parejas o conyugues.

En otro contexto, en el estudio llevado a cabo por Grotti et al. (2018) en la ruta del Mediterráneo oriental con dirección hacia Europa, se exploraron las experiencias de las personas que cruzan esta ruta y se evaluó el impacto de la violencia en sus vidas. Se reveló que el trayecto expone a las mujeres a vulnerabilidades, específicamente las migrantes sirias en Grecia, enfrentaron principalmente agresiones verbales, mientras que los incidentes de violencia física son menos frecuentes. De un total de 856,723 indocumentados, las mujeres representaron el 37% de manera preocupante, un porcentaje significativo de estas mujeres estaban embarazadas y procedía de países africanos. De un grupo de 726 inmigrantes, 59 eran mujeres embarazadas con vulnerabilidades económicas, físicas, psicológica y otras, en la ruta del mediterráneo central que principalmente es una ruta por mar que conecta las costas del norte de África, como Libia antes de llegar a Italia, destaca como la más mortífera en términos absolutos y donde existe violencia en contra de estas mujeres.

Por otro lado, las mujeres inmigrantes de nacionalidad venezolana según Paredes, (2022) debido a su situación legal y a la discriminación cultural y racial. En el contexto de la movilidad humana hacia Ecuador por la crisis venezolana, las mujeres en la ruta migratoria representan aproximadamente el 43.2% de esta población y enfrentan riesgos como violencia física, psicología, patrimonial y otras. Además, la presencia de mano de obra extranjera ha generado tensiones con la mano de obra local, lo que a veces se traduce en actitudes de discriminación y violencia psicológica con comentarios xenófobas en contra de estas. El Ecuador albergaba a casi 396.000 personas venezolanas, y la mayoría de las mujeres en este grupo tenían edades comprendidas entre los 18 y 45 años, con niveles de

educación variados. Casi el 69% se encontró en situación migratoria irregular, y la inseguridad durante el viaje era una preocupación significativa para el 31.9% de las mujeres encuestadas.

Dependencia Económica

Según la investigación realizada a cabo por Logan y Cole en (2022) enfocada en el análisis de la exposición a situaciones de victimización con armas de fuego o violencia psicológica, se exploran los factores vinculados en usuarios del programa Recovery Kentucky con dependencia económica en los Estados Unidos. El estudio involucró a un total de 3.704 participantes, de los cuales 1.066 eran mujeres, los hallazgos indicaron que casi la mitad de los participantes un 49.3% había enfrentado amenazas con armas de fuego lo que a su vez se traduce en abusos psicológicos y una cuarta parte de ellos había experimentado amenazas a su integridad física. La vulnerabilidad económica se destacó como un factor crucial relacionado con la exposición a la victimización, con un 2% que reportaron haber sido amenazadas por sus parejas u otros debido a las limitaciones económicas en sus hogares. La falta de oportunidades de empleo ha llevado a estas mujeres a ser dependientes económicamente de sus parejas, lo que las sitúan en una posición de fragilidad o vulnerabilidad frente a posibles agresiones físicas, psicológicas o patrimoniales que con el tiempo según sus antecedentes han desarrollado hábitos de consumo de sustancias.

Identificación de la Violencia

La detección y reconocimiento de la violencia en todas sus manifestaciones son fundamentales para abordar el problema de manera efectiva. En este contexto, el tercer objetivo de nuestra investigación se enfoca en la identificación de la violencia física,

psicológica y patrimonial que afecta a mujeres que posiblemente sean víctimas de situaciones violentas. Este reconocimiento implica analizar y documentar los índices de violencia que estas mujeres experimentan en diferentes contextos y circunstancias. De esta manera a continuación nuestra investigación bibliográfica se adentra en la exploración de estas formas de agresiones o violencia, explorando su magnitud y la naturaleza del impacto.

En la tabla (Tabla 1), en la investigación realizada por Vasconcelos et al. (2022) se centró en el análisis de la Encuesta VIVA 2017, con la meta de caracterizar la violencia física infligida por las parejas a mujeres adultas que acudieron a servicios de urgencia en Brasil. Los resultados revelaron que más de la mitad con antecedentes de agresiones físicas se identificaron como pertenecientes a la raza o grupo de piel negra en un 70,2% de las cuales el 96,3% indican a ver sido agredidas por sus parejas o conyugues. La mayoría de estos incidentes de violencia tuvieron lugar en el entorno del familiar según lo indica la con un 71,1%, y entre estos la violencia física destacó como el tipo predominante para estas mujeres.

Tabla 1

Violencia física en mujeres atendidas urgencia y emergencia en Brasil.

Edades	Raza Negra	Lesiones / Graves	Agresiones Leves
Edad 49 -59	-	54,5%	31,8%
Edad 25 -39	70.2%	50,0%	85,1%.
Edad 18 – 25	30,1%	38,0%	-

Nota. En la encuesta de 713 mujeres, en la edad de 25 – 39 años el porcentaje supera el umbral del 100% debido a que en el estudio se tomó en cuenta las experiencias con la violencia, sin embargo, una cantidad de ellas al momento de entrevistarlas se encontraban en un estado de consumo de sustancias psicotrópicas.

Los valores de la **Tabla 1** representan los índices de violencia en mujeres víctimas según grupos de edades de 48.532 personas que fueron atendidas. De todas estas personas 713 eran mujeres, en las que 276 de estas un 38,9% sufrieron de violencia física en el hogar. Las que tenían 25 y 39 años se auto declaraban de raza negra representando en un 70,2%, de este grupo de edad un 50,0% presentaron lesiones graves y el 85,1% lesiones leves. En el rango de 18 a 24 años se pudo apreciar que un 38,0% fueron agredidas con objetos presentando lesiones graves y de estas un 30,1% se autoproclamaban de piel negra. En la edad de 40 a 59 años un 54,5% tuvieron lesiones graves y un 31,8% indican lesiones leves (Vasconcelos et al., 2022).

Por otro lado, en el estudio realizado por Oliveira et al. (2021) con el propósito de determinar la prevalencia y los elementos relacionados con la violencia emocional infligida de las parejas a mujeres en una región rural del estado de Rio Grande do Sul en Brasil, se llevó a cabo un análisis en mujeres de 18 a 49 años de edad. La muestra conto con la participación de 1,199 mujeres de las cuales 2,669 provienen de hogares con residentes permanentes en la zona rural. De este grupo, 103 mujeres no pudieron ser localizadas después de tres intentos, y 17 declinaron participar en la investigación. Además, 83 no cumplieron con los criterios de inclusión debido a su edad, ya que eran menores de 18 años y algunas no habían tenido una pareja íntima en su vida, y 5 no proporcionaron información relevante lo que resultó en un conjunto de datos compuesto por 971 observaciones válidas. De estos, 167 reportaron haber experimentado al menos una instancia de violencia psicológica en algún momento de sus vidas, así como lo indica la Tabla 2.

Tabla 2

Manifestaciones de Violencia Psicológica en Mujeres (N=167)

Variables	Porcentaje (%)
Estado Civil (Matrimonio o Convivencia)	85,9
Empleadas	37,7
Diagnosticadas con Depresión	26,8
Edad (18-49 años)	167 (Mujeres)
Manifestaciones de Violencia Psicológica	
Insultos	12.0
Humillación o Desvalorización	10.5
Intimidación	10.1
Amenazas	9.5
Duración de la Violencia Psicológica	
≥ 1 año	150 (Mujeres)
Situación - Probabilidad de sufrir violencia	
(Separación, Divorcio, Enfermedad, Viudez)	
Si	95%
No	5%

Nota. Esta tabla muestra una descripción detallada de las manifestaciones de violencia psicológica en mujeres de edades oscilan entre 18 y 49 años (N=167) que participaron en el estudio. Los porcentajes se refieren a la proporción de mujeres que experimentan cada manifestación de violencia psicológica y la duración de dicha violencia. La última sección de la tabla muestra la probabilidad de sufrir violencia psicológica en relación con la situación civil de los participantes (matrimonio, convivencia, separación, divorcio, enfermedad o viudez).

En la **Tabla 2**, se refleja que el 85,9% estaban en matrimonio o convivencia, el 37,7% estaban empleadas, y un 26,8% había sido diagnosticado con depresión por un profesional de la salud mental. Este estudio se centró en una población con edades comprendidas entre los 18 y 49 años, en la que se observaron diversas manifestaciones de violencia psicológica. Alrededor del 12,0% informó haber experimentado insultos, el 10,5% mencionó situaciones de humillación o desvalorización, el 10,1% reportó episodios

de intimidación, y el 9,5% declaró haber sido amenazado. Además, 150 de las 167 mujeres mencionaron haber experimentado violencia psicológica que se prolongó durante un año o más. Las mujeres que se encontraban en situaciones de separación, divorcio, enfermedad o viudes tenían un 95% más posibilidades de sufrir violencia psicológica (Oliveira et al., (2021).

En otro contexto, el estudio realizado por Baltazar et al. (2020) se enfocó en un grupo de 961 estudiantes universitarios voluntarios, de los cuales 629 de estos participantes eran mujeres mayores de 18 años, inscritas en la rama educativa de la Universidad Nacional del Perú, este estudio tenía como propósito u objetivo de investigar diversas manifestaciones de violencia, incluyendo la violencia patrimonial, las cuales se evaluaron en tres niveles distintos de intensidad (Nivel 1:leve, Nivel 2:moderada y Nivel 3:severa). Al analizar la relación entre las diferentes formas de violencia en base a las experiencias de las universitarias los resultados de esta exploración se presentan en detalle en la siguiente tabla.

Tabla 3

Niveles de Violencia Patrimonial en Mujeres (N=629)

Variables	Nivel de Violencia Patrimonial (%)	Mujeres (%)
Leve	65, 9%	46,9 %
Moderado	26,5 %	46,9 %
Grave	7,5 %	46,9 %

Nota. La Tabla 3 representa el porcentaje de los 961 estudiantes, de los cuales 629 eran mujeres (46,9% de la población estudiada), que han experimentado o sido víctimas de violencia patrimonial en tres niveles de intensidad distintos: leve, moderada y grave.

En la **Tabla 3**, se especifica la proporción de los 961 estudiantes, en donde 629 de ellos eran mujeres, lo que constituye un 46,9% del grupo de estudio total, que han sido

expuestos a situaciones de violencia patrimonial. Los resultados revelan que un 65,9% de ellos han vivenciado o sido objeto de violencia patrimonial de grado leve, mientras que un 26,5% experimentaron una intensidad moderada, y un 7,5% enfrentaron situaciones de violencia patrimonial de intensidad severa (Baltazar et al., 2020).

Para concluir este análisis exhaustivo de los factores de vulnerabilidad en mujeres víctimas de violencia en diversas manifestaciones, se ha explorado la violencia física, psicológica y patrimonial, identificando patrones y desencadenantes que aumentan la vulnerabilidad de las mujeres. Las cifras y datos presentados en las investigaciones muestran que esta problemática no está limitada por fronteras geográficas, afectando a mujeres en diferentes contextos y regiones. Desde los hallazgos en Brasil hasta Perú y más allá, es evidente que esta problemática es de gran alcance. Los resultados de esta investigación bibliográfica proporcionan una base sólida para futuras intervenciones y políticas destinadas a erradicar la violencia en todas sus formas y proteger a las mujeres de todo el mundo.

Conclusión

En esta investigación sobre los factores de vulnerabilidad en mujeres víctimas de violencia física, psicológica y patrimonial, se logró cumplir de manera efectiva los objetivos planteados. A lo largo del análisis de múltiples estudios e investigaciones, se pudo describir y reconocer con detalle los factores que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia.

En primer lugar, se confirmó que el género femenino actúa como un factor de vulnerabilidad en sí mismo, ya que las mujeres, en todo el mundo, enfrentan una alta prevalencia de sufrimiento físico, psicológico y económico. Como está señalado en el informe de la ONU – Mujeres en el año 2023, aproximadamente una de cada tres mujeres

ha enfrentado violencia física en algún momento de sus vidas (ONU – Mujeres, 2023). Por otro lado, se encontró que la edad, el nivel socioeconómico, la educación, la movilidad humana, el aislamiento geográfico y la movilidad humana son factores significativos que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres (Paredes, 2022).

Además en nuestra investigación, hemos abordado en la identificación de la violencia en mujeres víctimas, centrándonos en la violencia física, psicológica y patrimonial como se describió en la Tabla 1, basada en la investigación de Vasconcelos et al. (2022) se analizó la violencia física en mujeres que acudieron a servicios de urgencia en Brasil, así mismo en la Tabla 2, basada en el estudio de Oliveira et al. (2021), se exploran las manifestaciones de violencia psicológica en mujeres en una zona rural de Brasil y en la Tabla 3, según la investigación de Baltazar et al. (2020), se evalúan diferentes niveles de violencia patrimonial en estudiantes universitarios.

En conclusión, esta investigación proporciona una visión detallada de la violencia que perjudica a las mujeres en diferentes contextos y circunstancias. Los resultados destacan la necesidad de políticas y programas que promuevan la igualdad de género y aborden las desigualdades socioeconómicas y de salud mental. Abordar estos desafíos es fundamental para apoyar los derechos y la seguridad de todas las mujeres, especialmente aquellas que se encuentran en situaciones vulnerables en áreas rurales y en entornos académicos (Miranda et al., 2020; ONU - Mujeres, 2020; Vasconcelos et al., 2022; Oliveira et al., 2021; Baltazar et al., 2020).

Referencias

- Aguilar Ruiz & González Calderón. (2021). Predictors of vulnerability and aggression in severe intimate partner violence. *Psychology, Crime & Law*, 27(6), 1-18. <https://doi.org.vpn.ucacue.edu.ec/10.1080/1068316X.2020.1837131>
- Baltazar Meza, C. Y., Pérez Camborda, B. del R., Solis Mandujano, D. Y., & Huamán De La Cruz, A. R. (2020). Violence forms among university students from Junin Región, Perú. *Revista de salud publica*, 22(4), 414-420. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/87379/85428>
- Banco Mundial. (2019). Diagnóstico de Genero en México. *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*, 10 -93. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/312181558677765028/pdf/Mexico-Gender-Assessment.pdf>
- Barchielli, B., Lausi, G., Pizzo, A., Messineo, M., Del Casale, A., Giannini, A.M., Ferracuti, S. (2022). A Medical-Legal and Psychological Systematic Review on Vitriolage Related to Gender-Based Violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 24(5), 2953-2965. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/15248380221121288>
- Benebo, F. O., Schumann, B., & Vaezghasemi, M. (2018). Intimate partner violence against women in Nigeria: a multilevel study investigating the effect of women's status and community norms. *BMC Women's Health*, 18(136), 1-17. <https://doi.org/10.1186/s12905-018-0628-7>
- Briones V, E., Otero G, L., Gea S, M., De Fuentes, S., García Q, M., Vives C, C., & Maquibar, A. (2022). A qualitative content analysis of nurses' perceptions about readiness to manage intimate partner violence. *Journal of advanced nursing*, 78(5), 1448–1460. <https://doi.org/10.1111/jan.15119>

- Cedeno, R., & Bohlen, J. (25 de junio de 2023). Sexual Harassment and Prevention Training. *StatPearls*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK587339/>
- CEPAL. (24 de noviembre de 2022). Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>
- Cotte Poveda Alexander & Clara Inés Pardo Martínez. (2023). Violence and economic development in Mexico: a panel data cointegration approach. *Development Studies Research*, 10(1), 1-12. <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/21665095.2023.2169733?needAccess=true>
- Cruz, M. C. R., & Alarco, J. J. (2021). Women who experience child abuse are more likely to be victims of intimate partner violence in Peru. *Brazilian journal of epidemiology*. 24, 1-14. <https://doi.org/10.1590/1980-549720210058>
- Dalal, K., Yasmin, M., Dahlqvist, H. & Klein, G. (2022) ¿El empoderamiento electrónico y económico protege a las mujeres de la violencia de pareja (IPV) en la India?. *BMC Salud de la mujer*, 22(510), 1-11. <https://doi.org/10.1186/s12905-022-02110-4>
- Defensoría del pueblo del Ecuador. (2023). Investigación el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Defensoría del pueblo del Ecuador.gob.ec.*, 5-25. <https://repositorio.dpe.gob.ec/handle/39000/70>
- Doris F, Rodríguez M & Dimperio, MD. (2022). Factors Distinguishing Reciprocal Versus Nonreciprocal Intimate Partner Violence Across Time and Reporter. *Journal of Interpersonal Violence*, 1(31), 6-28. <https://doi.org/10.1177/08862605211001475>

- Edeby, A., San Sebastián, M. (2021). Prevalencia y desigualdades sociogeográficas de la violencia contra las mujeres en Ecuador. *International Journal for Equity in Health*, 20(130), 1-9. <https://doi.org/10.1186/s12939-021-01456-9>
- Fedele, E., Juster, R.-P., Guay, S. (2022). Stigma and Mental Health of Sexual Minority Women Former Victims of Intimate Partner Violence. *Journal of interpersonal violence*, 37(23-24), 22732–22758. <https://doi.org/10.1177/08862605211072180>
- Grotti, V., Malakasis, C., Quagliariello, C., & Sahraoui, N. (2018). Shifting vulnerabilities - gender and reproductive care on the migrant trail to Europe. *Comparative migration studies*, 6(23), 3-17. <https://doi.org/10.1186/s40878-018-0089-z>
- Houseman, B., & Semien, G. (26 de noviembre de 2022). Florida Domestic Violence. *In StatPearls*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK493194/>
- Huesmann, L Rowell. (2018) An integrative theoretical understanding of aggression: A brief exposition. *Current Opinion in Psychology*, 19, 119-124. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2017.04.015>
- Jabbi, A., Ndow, B., Senghore, T., Sanyang, E., Kargbo, J. C., & Bass, P. (2020). Prevalence and factors associated with intimate partner violence against women in The Gambia: a population-based analysis. *Women & health*, 60(8), 912-928. <https://doi.org/10.1080/03630242.2020.1767264>
- Lacey, K. K., Parnell, R., Drummond-Lewis, S. R., Wood, M., & Powell Sears, K. (2021). Physical Intimate Partner Violence, Childhood Physical Abuse and Mental Health of U.S. Caribbean Women: The Interrelationship of Social, Contextual, and Migratory Influences. *International journal of environmental research and public health*, 19(1), 1-150, . <https://doi.org/10.3390/ijerph19010150>

- Logan, T.K., Cole, J. (2022). Firearm-related threat exposure and associated factors among men and women entering a supportive housing substance use disorder recovery program. *American Journal of Drug and Alcohol Abuse*, 48(3), 367-377. <https://www.tandfonline.com/doi/epdf/10.1080/00952990.2021.2007259?src=getft>
- Mazza, M., Marano, G., Del Castillo, A. G., Chieffo, D., Monti, L., Janiri, D., Moccia, L., & Sani, G. (2021). Intimate partner violence - A loop of abuse, depression and victimization. *World journal of psychiatry*, 11(6), 201-264. <https://doi.org/10.5498/wjp.v11.i6.215>
- Miranda M., Fonte M., Carvalho, Medina J., Molina A., Pazos R., Gray C., Aguayo E., Miranda S., Suárez P., Jaramillo C., López L., Quishpe F., & Celi P. (2022). Violencia contra las mujeres en Ecuador. *Defensoría del Pueblo de Ecuador*, 1, 125-2023. <https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2451/1/PE-007-DPE-2020.pdf>
- Navarro-Mantas, L., de Lemus, S., García-Sánchez, E., McGill, L., Hansen, N., Megías, J.L. (2022) Defining Power and Agency in Gender Relations in El Salvador: Consequences for Intimate Partner Violence and Women’s Mental Health. *Frontiers in psychology*, 13, 1-14. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2022.867945/full>
- Organización de las Naciones Unidad (ONU) – Mujeres. (2020). INFORME REGIONAL Derechos de las Mujeres Indígenas A 25 años de la Declaración de Beijing. *Observatorio regional de derechos de los pueblos indígenas*, (1), 15-164. <https://lac.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Americas/Documentos/Publicaciones/2021/03/InformeRegionalMujeresindigenasDerechos%20B25%20%20FILAC%20ONUMujerescomprimido.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas (ONU) – Mujeres. (21 de septiembre de 2023) . Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. *Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Osborn, M., Rajah, V. (2022). Understanding Formal Responses to Intimate Partner Violence and Women’s Resistance Processes: A Scoping Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(5), 1405-1419. <https://doi.org/10.1177/1524838020967348>
- O'Rourke , M. C., Jamil, R. T., & Siddiqui, W. (6 de Marzo de 2023). Washington State Suicide Prevention and Awareness. *StatPearls*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK564401/>
- Oliveira, A. S. L. A., Moreira, L. R., Meucci, R. D., & Paludo, S. D. S. (2021). Violência psicológica contra a mulher praticada por parceiro íntimo: estudo transversal em uma área rural do Rio Grande do Sul, 2017. *Epidemiologia e servicios de saude*. 30(4), 1-12. <https://doi.org/10.1590/S1679-49742021000400017>
- Paredes, M (2022). Plan nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2020-2030. *Subsecretaría de Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes*, 1, 21-109. https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/10/Plan_Nacional_PEVCM_SDH_2022.pdf
- Panjaphothiwat, N., Tamornpark, R., Apidechkul, T., Seeprasert, P., Singkhorn, O., Upala, P., Thutsanti, P., Yeemard, F., & Sunsern, R. (2021). Factors associated with domestic violence in the Lahu hill tribe of northern Thailand: A cross-sectional study, *PLoS ONE*, 16(3), 3-14. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0248587>

- Petersson, J., & Thunberg, S. (2022). Vulnerability Factors among Women Victimized by Intimate Partner Violence and the Presence of Children. *Journal of family violence*, 37, 1057–1069. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00328-8>
- San, B., Barón, N., & Vives-Cases, C. (2019). Prevalence, associated factors and health impact of intimate partner violence against women in different life stages. *PloS one*, 14(10), 1-12. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0221049>
- Schuster, I., Tomaszewska, P. (2021) Pathways from Child Sexual and Physical Abuse to Sexual and Physical Intimate Partner Violence Victimization through Attitudes toward Intimate Partner Violence. *Journal of family violence* 36, 443–453 <https://doi-org.vpn.ucacue.edu.ec/10.1007/s10896-020-00180-2>
- Toney-Butler, T. J., Ladd, M., & Mittel, O. (11 de junio de 2023). Human Trafficking. *StatPearls*. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK430910/>
- Toplu-Demirtaş, E., Öztemür, G., Fincham, F.D. (2022). Perceptions of Dating Violence: Assessment and Antecedents. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(1-2), 48-75. <https://doi.org/10.1177/0886260520914558>
- UNFPA. (2020). Informe anual 2020. *Fondo de Población de las Naciones Unidas* <https://www.unfpa.org/es/annual-report-2020>
- Vasil S. (2023). "I Came Here, and it Got Worse Day by Day": Examining the Intersections Between Migrant Precarity and Family Violence Among Women with Insecure Migration Status in Australia. *Violence against women*, 1, 1-29. <https://doi.org/10.1177/10778012231159414>
- Vasconcelos, N. M., Andrade, F. M. D., Gomes, C. S., Bernal, R. T. I., & Malta, D. C. (2022). Violência física contra mulheres perpetrada por parceiro íntimo: análise do VIVA

Inquérito 2017. *Ciencia & saude coletiva*, 1, 1-10. <https://doi.org/10.1590/1413-812320222710.08162022>

Wieten, C. W., Chhoun, P., Tuot, S., Brody, C., & Yi, S. (2022). Gender-Based Violence and Factors Associated with Victimization among Female Entertainment Workers in Cambodia: A Cross-Sectional Study. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(5-6), 3427-3448. <https://doi.org/10.1177/0886260520948145>

World Economic Forum (WEF) (2021). Informe global sobre la brecha de género 2021. *Global Gender Gap Report*, 1, 35-402. https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2021.pdf

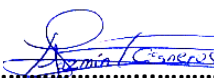
Manuel Mesias Morocho Zúñiga portadora de la cédula de ciudadanía **0107803397** y **Maritza Jazmín Cisneros Padilla** portadora de la cédula de ciudadanía **0105816789**. Declaramos ser las autoras de la obra: **“Factores de Vulnerabilidad en Mujeres Víctimas de Violencia, Física, Psicológica y Patrimonial”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizamos además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **22 de noviembre de 2023**

F.....

Manuel Mesias Morocho Zúñiga

C.I. 0107803397

F.....

Maritza Jazmín Cisneros Padilla

C.I. 0105816789